

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.470/14

AYUNTAMIENTO DE SERRANILLOS

E D I C T O

En este Ayuntamiento y a solicitud de D^a. Victoria Perez Gonzalez, se tramita Expediente de sobrante de via publica de un trozo de terreno de 38 m2, y sito a la altura de los numeros 17 de la Calle Corralones , al no ser suceptible de aprovechamiento como parcela autonoma, y para su posible adjudicacion a los colindantes.

Lo que se hace publico por plazo de un mes, pudiendo ser examinado dicho Expediente en el referido plazo y formularse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Serranillos, a 29 de Julio del año 2.014

El Alcalde, *llegible*